

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2023-1816



Fecha de ingreso:06-06-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:08-06-2023

Folio:2023-1816

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: HERIBERTO BUENROSTRO RÍOS
Domicilio: CALLE PARQUE ESPAÑA 10106 FRACCIONAMIENTO JARDINES DE ORIENTE
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACIÓN MENOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐



[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-404-107-00023-00-0000
Propietario: HERIBERTO BUENROSTRO RÍOS
Domicilio: CALL PARQUE ESPAÑA 10106 COLONIA JARDINES DE ORIENTE -FRACTO-

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

12 DE JULIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	17.80	42.00	0.00		620.37
1990340	REVISION DE PLANOS	1	17.80	42.00	0.00		124.07
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-ARIOS	1	17.80	42.00	0.00		124.07
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	186.11
TOTALES			53.40	126.00	0.00		\$ 1,054.62

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 08-06-2023 14:16:31

Usuario:

Dirección: null

302c0214124c8563958ccaa18f9903609781ce0407ae5721021412406a003bf9adb1429a5d3d7ff9b555226819fd